



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

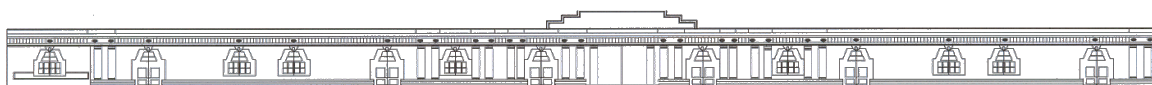
ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2023

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, a las 12.00 horas del martes 5° de septiembre de 2023, en su novena sesión ordinaria del año:

1° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a las siguientes comisiones con goce de sueldo aprobadas por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS:

- La primera de ellas concedida a la doctora Laura Hernández Ruiz, profesora titular “B”, definitiva, por catorce días, del 1 al 14 de octubre del año en curso, para realizar trabajo de campo en la población de Tizimín, Yucatán, México, en el marco del proyecto “Suicidio, nuevas estrategias para disminuir el problema en los jóvenes de Tizimín, Yucatán, México”
- Al doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular “A”, definitivo, se le concedieron las siguientes comisiones con goce de sueldo: los días 9, 10, 11, 18, 19, 20 y 25 de agosto, los días 1, 7, 8, 12, 13, 14, 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de septiembre, y los días 4, 5 y 6 de octubre del presente año, por un total de veintidós días, para realizar trabajo de campo en las localidades de Santa María Chí, Sotuta y Homún, Yucatán, con vistas a recabar datos empíricos en el marco del proyecto de investigación: “La defensa de los cenotes: violencia lenta y el derecho humano al agua en Yucatán (PAPIIT IN303023).
- Al doctor Fabio Flores Granados, investigador titular “A”, definitivo, se le concedió una comisión con goce de sueldo por ocho días, del 1 al 8 de octubre del presente, para viajar a Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, Chiapas, para realizar trabajo de archivo en el Centro de Información del Zoológico Miguel Álvarez del Toro en el marco del proyecto: “La dimensión histórica y espacial de los entramados entre hombre y fauna: aproximaciones desde la etnozoología y la zooarqueología” (PAPIIT IN400523), así como impartir el curso “El estudio de los entramados hombre-fauna: articulaciones entre la Etnozoología y la Zooarqueología”, dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Arqueología de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

2° Tomó conocimiento de la solicitud de semestre sabático presentada por la doctora Laura Hernández Ruiz, profesora titular “B”, definitiva, a partir del 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024. Luego de conocer su plan de trabajo para el periodo y opinar favorablemente al respecto, el Consejo Interno señaló que la doctora Hernández Ruiz está en condiciones de disfrutar de este derecho.



San Os. López S. N.O. J
H. A.
M. A. H. V.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

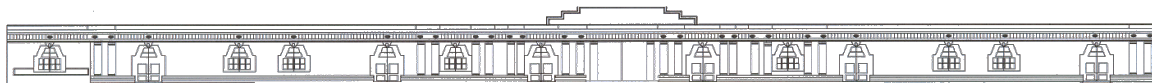
3° Aprobó la solicitud de apertura de concurso de oposición para ingreso o abierto (COA) presentada por la doctora Amada Inés Rubio Herrera, quien actualmente ocupa la plaza de investigadora asociada "C", de tiempo completo, con número de registro 79185-53, en el Área de Estudios Socioambientales y Económicos, en el Programa de Ciencias Sociales de este Centro universitario.

4° Aprobó la cuarta recontractación de la doctora Amada Inés Rubio Herrera, investigadora asociada "C", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 79185-53, por un año, del 31 de octubre de 2023 al 30 de octubre de 2024, para que continúe desarrollando el proyecto de investigación individual "Prevención del embarazo adolescente en Yucatán: desafíos e incidencia institucional", aunado a sus responsabilidades como docente en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales y la maestría en Trabajo Social, mientras se desahoga su solicitud de apertura de concurso de oposición para ingreso o abierto (COA).

5° Aprobó la cuarta recontractación de la doctora Romina Abigail España Paredes, investigadora asociada "C", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 79184-23, por un año, del 1° de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024, para que continúe desarrollando el proyecto de investigación individual "Ficciones fundacionales de la identidad yucateca. Análisis del discurso patriarcal en el periódico peninsular el *Museo Yucateco*, 1841-1842", aunado a sus responsabilidades como docente en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, mientras se desahoga su solicitud de apertura de concurso de oposición para ingreso o abierto (COA).

6° Aprobó la solicitud de renovación de interinato de Eréndira Peniche García, técnica académica, asociada "C", tiempo completo, con número de plaza 74141-30, por un año, a partir del 3 de noviembre de 2023, para que continúe con sus deberes en el área de Extensión Académica, en lo que concierne a la implementación de los programas de Intercambio Académico y de Educación Continua, apoyo en la elaboración de Informes Académicos de la Dirección, en la organización de diversas actividades, el seguimiento a los convenios que esta dependencia tiene suscritos, así como las tareas de vinculación institucional que se le han asignado.

7° A petición de la Coordinadora de Humanidades, la doctora Guadalupe Valencia García, este consejo analizó cuidadosamente el expediente del doctor Marco Antonio Pérez Jiménez y opinó favorablemente sobre la propuesta de que el doctor Pérez Jiménez sea



Sen. Id. López S. N.O.J.

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Sen. D. López S. 2017



Subarna Chandra Koley



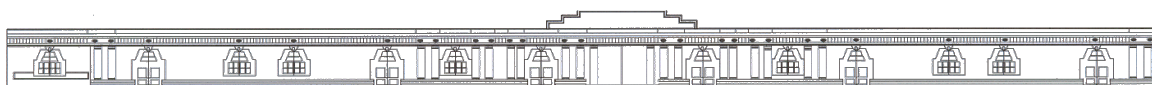
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

12° Revisó cuidadosamente el proyecto y el expediente presentado por la doctora Selma Rodal Linares, quien opta a una beca posdoctoral “Estancias Posdoctorales por México-Iniciales” CONAHCYT en el CEPHCIS, en la convocatoria 2023 (1), con el proyecto “Las mujeres toman la calle y la palabra. Las marchas feministas en Mérida, Yucatán como acontecimientos narrativos y la potencia performativa de sus expresiones materiales”, que se desarrollaría entre el 1 de febrero de 2024 y el 31 de enero de 2026, bajo la asesoría de la doctora María Carolina Depetris, investigadora titular “C”, definitiva. Este consejo considera que el proyecto se inserta en las líneas de investigación de Estudios Literarios del CEPHCIS, y que sus metas y objetivos resultan factibles en la calendarización propuesta por el postulante.

13° Aprobó la propuesta de convocatoria para Concurso de Oposición para Ingreso o Abierto (COA), para ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el Programa de Humanidades, en el área de Estudios Antropológicos y Representaciones Culturales, con número de registro 79184-23, elaborada por la Secretaría Académica, y acordó su envío a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para su revisión estatutaria.

14° Aprobó la propuesta de convocatoria para Concurso de Oposición para Ingreso o Abierto (COA) para ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el Programa de Ciencias Sociales, en el área de Estudios Socioambientales y Económicos, con número de registro 79185-53, elaborada por la Secretaría Académica, y acordó su envío a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para su revisión estatutaria.



San Os. López S. N.O.J.
[Firma]
[Firma]
[Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13.00 hrs.

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER
Por los Investigadores y Profesores

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

**MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA
DÍAZ INFANTE**
Por los Técnicos Académicos

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Por los Investigadores y Profesores

DRA. NICOLE MARIE OOMS RENARD
Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

